

	POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL	  
	GESTIÓN INTEGRAL	
CÓDIGO: GI-PO-02	VERSIÓN: 02	FECHA: 23/01/2020

POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL

COTRASANGIL, es consciente de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral, es por esta razón que se ha creado el Comité de Convivencia Laboral, el cual en conjunto con todos los trabajadores de la organización, determinará las actividades necesarias para generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas; la armonía entre quienes comparten vida laboral empresarial y el buen ambiente en la empresa protegiendo así la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de todas las personas vinculadas con la organización.

Uno de los pilares que sostiene una organización en armonía, es la convivencia y las buenas relaciones laborales entre todos los trabajadores. Por esta razón se formará a todo el personal en los diferentes temas que fortalezcan las relaciones laborales y el clima organizacional, tales como el manejo de conflictos, comunicación, relaciones interpersonales, trato cordial entre compañeros de trabajo y prevención del acoso laboral.

COTRASANGIL, se compromete a implantar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, a dar trámite oportuno a las quejas que pueden aparecer en torno al acoso laboral a través del **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**, según Resoluciones No. 652 y 1356 de 2012.

COTRASANGIL espera el compromiso y participación activa de todos los empleados, clientes y contratistas en el cumplimiento de esta política.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


 DIEGO ANDRES ARENAS PINTO

Gerente General de Cotrasangil

Fecha de Actualización y aprobación: Día: 26 Mes: 06 Año: 2026

REALIZÓ: ASESOR SST FABIO CAMILO LEMUS LOPEZ	REVISÓ: GERENTE DIEGO ANDRES ARENAS PINTO	APROBÓ: GERENTE DIEGO ANDRES ARENAS PINTO
--	---	---